

ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL MÁSTER EN DESARROLLO RURAL UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Lugar: Seminario de Geografía (Facultad de Filosofía y Letras).

Día: 11 de marzo de 2014.

Hora: 10 horas.

Asistentes:

- Presidente: Felipe Leco Berrocal.
- Secretaria: Ana Beatriz Mateos Rodríguez.
- Vocales Profesores: Antonio Pérez Díaz, Juan Ignacio Rengifo Gallego, José Manuel Hernández Mogollón y Eduardo Alvarado Corrales.
- Vocales PAS: María Ángeles Morcillo Astilleros.

Orden del Día:

- 1º. Aprobación, si procede, del Acta de la Reunión de 3 de septiembre de 2013.
- 2º. Propuesta de Tribunales de Trabajos Fin de Máster para el curso académico 2013-2014.
- 3º. Ruegos y preguntas.

1º.- Se aprueba por unanimidad el Acta de la reunión anterior.

2º. El Coordinador de la Comisión expone que le han sido solicitadas las propuestas para la composición de los Tribunales de TFM desde la Secretaría Académica del Centro. El profesor Pérez Díaz expone que, dado el buen proceder y funcionamiento que han tenido los Tribunales en cursos anteriores, éstos tengan continuidad para el actual Curso Académico. El resto de profesores asistentes entiende y apoya la postura, por lo que la Comisión resuelve en todo caso la siguiente composición de los Tribunales:

Tribunal 1

Presidente: Antonio Pérez Díaz

Vocal 1º: Ana Beatriz Mateos Rodríguez

Vocal 2º: Juan Ignacio Rengifo Gallego

Suplentes: Antonio Campesino Fernández, Jesús Ventanas Barroso

Tribunal 2

Presidente: Eduardo Alvarado Corrales

Vocal 1º: Felipe Leco Berrocal

Vocal 2º: José Manuel Hernández Mogollón

Suplentes: Antonio Campesino Fernández, Jesús Ventanas Barroso

3º. El profesor Leco Berrocal informa a los asistentes que se ha conseguido una pequeña financiación para el Máster aportada por el Rectorado de la Universidad, dicha ayuda irá destinada a sufragar gastos de profesorado externo y viajes de prácticas de los alumnos.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 13:30 horas del día 11 de marzo de 2014.



Fdo. Ana Beatriz Mateos Rodríguez
Secretaria de la Comisión